

Oaxaca de Juárez, Oax., once de octubre del año dos mil veintiuno.

AVISO

LIITIGANTES, AUTORIDADES Y PÚBLICO EN GENERAL, PERSONAL PROFESIONAL Y ADMINISTRATIVOS DE LA SALA REGIONAL DEL SURESTE.

Se informa que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 23, fracciones XIII, XXVIII y XXIX de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, 28, Apartado B, fracción II, XL y XLI, fracción I, Inciso A), del Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; en relación con los numerales 1, Fracción II, Incisos E) y F), 6, fracción III, 11, fracción III, 13, 14, 15, fracciones III y IV, 16, 17, 18, fracción III, 19, fracción II, 23, 24, 28, 29, 30, 31, 42, 43, 48, 49, 50 y 52 del Acuerdo E/JGA/14/2013 por el que se da a conocer el Reglamento de Vigilancia del Desempeño Jurisdiccional y Administrativo para las Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares y/o Mixtas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, publicado en el referido medio oficial el 15 de julio de 2013; y a efecto de dar debido cumplimiento al oficio número JGA/CPE/335/2021 de 13 de septiembre del año en curso, emitido por la Magistrada **Visitadora Licenciada Claudia Palacios Estrada**, designada como tal, de conformidad con el acuerdo E/JGA/3/2021 aprobado en sesión de la junta de Gobierno y Administración de este Tribunal el 05 de enero del 2021, se llevara a cabo la **Visita Ordinaria Directa correspondiente a esta Sala Regional del Sureste, los días 25, 26, 27, 28 y 29 de octubre del presente año.** Se hace de su conocimiento de los litigantes, personal jurisdiccional y administrativo, que podrán exponer sus quejas, peticiones u opiniones a la Magistrada Visitadora, por medio de mensaje electrónico únicamente **los días 18, 19, 20, 21 y 22 de octubre del año en curso, a las direcciones de correo electrónico claudia.palacios@tfjfa.gob.mx y/o nancy.bravo@tfjfa.gob.mx**, a efecto de que sean considerados dentro de la visita efectuada a la Sala. Y respecto del personal jurisdiccional y administrativo de este Tribunal, se precisa que con anticipación se informará a la Presidencia de la Sala y Titular de la Delegación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el medio por el cual se llevará a cabo tal actividad.

A T E N T A M E N T E:

**LIC. CLAUDIA LUCÍA CERVERA VALEÉ
MAGISTRADA PRESIDENTE DE LA SALA REGIONAL DEL SURESTE.**